

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



000000 11

OFICIO No. SC.IJ.DJC.05.

000008165

Guayaquil, **1 JUN. 2005**

Señores
BANCO DE MACHALA
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que la compañía **ELECTROSPEED S.A.**, ha concluido los trámites legales previos a su funcionamiento.

En tal virtud, puede el Banco de su gerencia, entregar los valores depositados en la "Cuenta de Integración de Capital" de esa compañía, a los administradores de la misma.

Atentamente,

Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre
ESPECIALISTA JURIDICO